

# **TERMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LAS OLIMPIADAS MUNDIALES DE ROBÓTICA (WRO) EN VENEZUELA CLASIFICATORIAS A LA FINAL INTERNACIONAL EN SINGAPUR 2025.**

Las Olimpiadas Mundiales de Robótica (World Robotics Olympiad, WRO) son una competencia internacional que promueve el desarrollo de habilidades en robótica, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en jóvenes de todo el mundo. En Venezuela, las WRO clasificatorias a la Final Internacional en Singapur 2025 representan una oportunidad única para los estudiantes y equipos de robótica para demostrar su creatividad, destrezas técnicas y capacidad de innovación en un escenario global.

Este documento establece los **Términos y Condiciones para Participar** en las Olimpiadas Mundiales de Robótica WRO 2025, con el objetivo de garantizar una participación justa, segura y en concordancia con las normativas internacionales. Todos los participantes, entrenadores y representantes deberán familiarizarse y aceptar los términos establecidos en este documento para poder competir en las eliminatorias nacionales.

Al participar en este evento, los equipos se comprometen a seguir las reglas de la competencia, respetar los principios éticos del evento y adherirse a los procedimientos establecidos para el proceso de clasificación a la final mundial.

A través de este documento, se busca asegurar la transparencia, equidad y el desarrollo integral de los participantes en el marco de las Olimpiadas Mundiales de Robótica.

## **1. Participación y Normas de Conducta**

La participación en las Olimpiadas Mundiales de Robótica (WRO) en Venezuela es un privilegio otorgado a equipos, tutores, estudiantes, centros educativos y academias que cumplan con los valores de respeto, ética y sana competencia.

Para garantizar un ambiente de respeto y equidad, la organización se reserva el derecho de negar la participación a aquellos que, a su criterio, hayan afectado, irrespetado o difamado a otros equipos, instituciones educativas, organizadores, patrocinadores o jueces del evento.

Asimismo, las decisiones tomadas por los jueces y organizadores durante la competencia son definitivas y no podrán ser objeto de reclamos por parte de equipos, estudiantes, tutores, padres de familia, personal administrativo de centros educativos o el público en general.

## 2. Inscripción

Los equipos de instituciones educativas públicas están exonerados en su totalidad, por su parte colegios, instituciones privadas o independientes interesados en participar deberán cancelar una cuota de inscripción de 40.00 USD por equipo. Estos aportes contribuirán a la sostenibilidad del evento y su desarrollo en beneficio de todos los involucrados. También es de obligatorio cumplimiento la carga en la plataforma de los documentos o recaudos solicitados.

## 3. Sistema de Puntajes

- Los puntos de bonificación, si aplican, solo podrán ser utilizados una (1) vez durante toda la competencia en su etapa nacional
- Si un equipo obtiene un puntaje negativo en una ronda, se aplicará un puntaje de **cero (0)**, anulando la posibilidad de utilizar puntos de bonificación en esa categoría.
- Los puntajes serán públicos y estarán disponibles en la página web oficial: [www.wrovenezuela.org](http://www.wrovenezuela.org).

## 4. Propuestas de Mejora

Para contribuir al crecimiento y mejora de las Olimpiadas, cualquier propuesta de mejora puede ser enviada por escrito al correo: [wrovenezuela@aprendersteam.com](mailto:wrovenezuela@aprendersteam.com).

## 5. Aceptación de Términos y Condiciones

Para participar en la WRO 2025, todos los equipos, estudiantes, tutores y padres de familia deberán firmar los siguientes documentos:

- **Términos y Condiciones**
- **Código de Ética**
- **Autorización de Medios**

## 6. Resolución de Conflictos

En caso de conflictos o discrepancias, la **autoridad máxima** será el organizador nacional, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.

El incumplimiento de las normativas podrá conllevar a penalizaciones, multas, descalificación o cualquier otra medida necesaria para preservar la integridad del evento.

## 7. Premios y Reconocimientos

El mayor premio para los estudiantes es la oportunidad de demostrar sus habilidades en una olimpiada académica que fortalece su formación en competencias del siglo XXI.

Todos los participantes recibirán un **certificado de participación** emitido por la organización en cada una de sus etapas.

### Clasificación a la Final Internacional

- Los equipos ganadores de **cada categoría** tendrán la posibilidad de representar a Venezuela en la **Final Internacional en Singapur, del 26 al 28 de noviembre de 2025**.
- Solo los equipos **oficialmente designados** por el **National Organizer** podrán representar al país en la competencia mundial.
- La organización hará lo posible para gestionar fondos que cubran gastos de inscripción y pasajes aéreos para los equipos ganadores. Sin embargo, los equipos también podrán gestionar recursos de manera autónoma.

## 8. Viaje a la Final Internacional

- Se gestionarán patrocinadores para cubrir los costos del viaje, pero en caso de no obtener financiamiento total, los equipos deberán cubrir sus gastos.
- Si se consiguen fondos parciales, estos serán distribuidos equitativamente entre los miembros de la delegación, debiendo los equipos cubrir la diferencia.

### Normas de Viaje

- **Autorizaciones de viaje:** Los padres deberán tramitar los permisos ante las autoridades competentes, autorizando al tutor o coach como responsable del equipo.
- **Alojamiento:** Los estudiantes compartirán habitaciones dobles o triples. No se permitirá que tutores o adultos duerman en habitaciones con los menores sin distinción de edad de los participantes.
- **Prioridad de la delegación:** La asistencia puntual a la competencia es la prioridad. Cualquier apoyo a acompañantes será secundario.
- **Compromiso con la competencia:** Independientemente de creencias religiosas, los equipos deberán competir en la fecha programada, por tanto si algún equipo discrepa de ello deberá informar con al menos un mes de antelación para asignar el siguiente equipo según tabla de resultados de la competencia nacional.
- **Responsabilidad del tutor:** El coach es el encargado y responsable del equipo durante toda la experiencia de viaje y competencia.

## 9. Gastos a Cubrir por los Padres de Familia

En caso de que no se cuenten con la totalidad de los recursos, los padres deberán asumir los siguientes gastos logísticos:

- Comidas durante los traslados.
- Noches de hotel adicionales antes o después del evento.
- Excursiones o paseos durante la estadía.
- Pasaportes, visas y certificados médicos.

## 10. Motivos de Descalificación Automática

Un equipo perderá su derecho a representar al país si:

- Se encuentra inmerso en una medida disciplinaria
- No puede viajar con el equipo completo.
- Por cualquier razón no pueda asistir o participar de uno de los días de la competencia.

Si un equipo es descalificado, la organización podrá ofrecer su lugar al siguiente equipo mejor clasificado, siempre que el tiempo de registro lo permita.

## 11. Equipos Adicionales

Por limitaciones en la elegibilidad internacional, solo los **primeros lugares** podrán viajar a la Final Internacional. No habrá cupos para equipos adicionales a menos que sea posible costear sus gastos y la tabla de clasificación lo permita según la cantidad de equipos participantes en los procesos locales

## 12. Responsabilidades y Normas Generales

- Los tutores serán responsables del comportamiento y seguridad de sus equipos
- Todos los participantes deberán mantenerse juntos en la delegación.
- La vestimenta e identificación de la delegación será designada por la organización.
- Se espera que los equipos representen a Venezuela con honor, manteniendo buenas costumbres y respeto.

### Protocolos Especiales

- La organización decidirá qué equipo portará el pabellón nacional en la ceremonia.
- Los padres autorizan el uso de imágenes de los estudiantes en materiales promocionales de la WRO.
- En caso de contar con patrocinadores para pasajes aéreos, se intentará que todos los equipos viajen juntos, pero no se garantiza.

## 13. Costos y Logística de Viaje

Los padres y tutores deberán cubrir:

- Transporte hasta y desde el aeropuerto.
- Alimentación durante los traslados.
- Pasaportes, visas y sets de robótica.

- Estadía adicional fuera de los días de competencia.
- Actividades turísticas opcionales.

Las actividades turísticas solo serán permitidas si:

1. Van acompañadas por el tutor responsable.
2. No interfieren con la competencia y son posteriores a ella
3. No representan riesgos para los estudiantes.

Los tutores deberán garantizar que sus equipos sigan el itinerario de viaje. **Cualquier gasto derivado de la pérdida de vuelos será responsabilidad del tutor y no de la organización.**

## 14. Descalificación por Incumplimiento

El incumplimiento de estos términos será motivo de descalificación inmediata y expulsión del equipo de la delegación nacional.

## 15. Cambios en los Términos y Condiciones

Estos términos y condiciones están sujetos a modificaciones sin previo aviso.

## 15. Disposiciones Finales

En caso de presentarse conflictos, controversias o discrepancias relacionadas con el evento, el organizador nacional será la autoridad competente para tomar las decisiones correspondientes. Estas decisiones se considerarán definitivas y no estarán sujetas a apelación. Se espera que todos los participantes respeten y acaten las resoluciones del organizador. En situaciones de incumplimiento, desacato o cualquier otra que afecte la competencia, el organizador podrá aplicar medidas como penalizaciones, multas, descalificación del equipo o de la institución representada, u otras acciones que considere necesarias para garantizar el orden y la integridad del evento. Estas medidas se implementarán conforme a las normas establecidas en el presente documento, sin opción a réplica o compensación.

### DATOS DEL COACH TUTOR:

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ CI: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO:**

**Participante N°1:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Datos del Representante:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Participante N°2:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Datos del Representante:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Participante N°3:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Datos del Representante:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Cl: \_\_\_\_\_

Telf: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Pasaporte: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_